



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 129

Fecha: 15 de octubre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2018-00371	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Enrique Salcedo	Municipio de Morroa	11/10/2019	Auto	Principal	Se rechaza la demanda por caducidad del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en lo que se refiere al reconocimiento y pago de salarios y prestaciones sociales derivados de una relación laboral. Se rechaza la demanda por caducidad del medio de control de reparación directa. Se admite la demanda solamente en lo que se refiere al reconocimiento y pago de los aportes pensionales

2.	2018-00374	Proceso Ejecutivo	Abelardo José Narváez Quiroz	Municipio de Morroa	11/10/2019	Auto	Principal	Se libra mandamiento de pago, pero no por la suma pretendida
3.	2018-00388	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Meriam Peñate Bertel	Municipio de Galeras	11/10/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 15 de octubre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria